

CESICA, como accionista de pleno de derecho y representante legal de los trabajadores, ha realizado su intervención en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Unicaja Banco mostrando su disconformidad en la votación de varios puntos del orden del día

- **Voto en contra de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración**
- **Voto en contra de la reelección de D. Manuel Azuaga Moreno como consejero ejecutivo**
- **Voto en contra de la reelección de los consejeros dominicales procedentes de la Fundación Unicaja**
- **Voto en contra de la Política de Remuneraciones de los Consejeros**

En el día de hoy, un portavoz de CESICA, ha intervenido en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Unicaja Banco para mostrar la disconformidad de la Central Sindical en la votación de varios puntos del orden del día, explicando los motivos fundamentales de su postura:

Voto en contra de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Entre los motivos expuestos ha destacado la crítica por la falta de talante negociador de la Entidad durante las primeras semanas del periodo formal de negociación del ERE, que obligó al 100% de la Representación Legal de los Trabajadores (RLT) a desarrollar dos jornadas de huelga históricas. CESICA también se ha manifestado en contra del cierre de oficinas que afecta a numerosas localidades y comarcas, con criterios inciertos y no justificados, ocasionando pérdida importante de negocio y desencadenando un aumento de la exclusión financiera en lugares donde la presencia de las cajas de ahorro fundadoras se extiende durante décadas.

Voto en contra de la reelección de D. Manuel Azuaga Moreno como consejero ejecutivo puesto que no pudo mantener la palabra dada al respecto de que la reestructuración de Plantilla se llevaría a cabo sin ERE, como siempre se había hecho en Unicaja Banco anteriormente.

Voto en contra de la reelección de los consejeros dominicales procedentes de la Fundación Unicaja por haberse convertido en actores principales de la “desgobernanza” de la Entidad y por estar en duda la adecuada gestión de su participación accionarial.

Voto en contra de la aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros: CESICA manifiesta que este punto es especialmente hiriente para la Plantilla puesto que contrastan los incrementos planteados para los Consejeros con la pérdida de poder adquisitivo que sufre la Plantilla en la coyuntura actual de incremento del IPC.

CESICA afirmó que destrucción de empleo, exclusión financiera, cierre de oficinas, no homologación de condiciones laborales y un ERE, no son la solución a los problemas de la Entidad

[Descarga de la Intervención completa pinchando aquí](#)



CESICA es la organización sindical independiente más grande en el ámbito de Unicaja Banco, agrupando a casi 2.000 afiliados, sin dependencia de intereses políticos, económicos, ideológicos o de cualquier otra índole

CESICA está federada en FINE - Federación Fuerza, Independencia y Empleo - Sindicato independiente líder del sector financiero que engloba a más de 30.000 empleados del sector financiero y 923 delegados